

Acta No. 15

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día sábado tres de Agosto del año dos mil diecinueve.-

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moran, de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chávez, don Roger Contreras, don Donald Martínez, don José Ismael Ariza y la licenciada Hiris Ordina Benitez.-

Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Pervia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.-
- 3- Se le dió lectura al acta anterior la cual fue

aprobada sin modificación alguna.

4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.

5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes presentadas por Genaro Echeverez López, Gonzalo Chinchilla y Alejandro Orrellana.

6- Se le dio lectura a la nota presentada por el señor Alcalde Municipal Prof. Angel Antonio Contreras en la que manifiesta que según certificación médica se le recomendó cuarenta días de reposo, por lo que solicita una licencia con goce de sueldo por un mes a partir del cinco de agosto del año en curso, por lo que ésta Corporación Municipal en vista de la certificación médica presentada y en aplicación del artículo cuarenta y cinco de la Ley de Municipalidades vigente, por unanimidad aprueba conceder licencia al señor Alcalde Municipal con goce de sueldo por el periodo comprendido de cinco de agosto al cinco de Septiembre del año en curso, delegando en la señora Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moran funciones administrativas como Alcaldesa Municipal por ley en ausencia del titular..

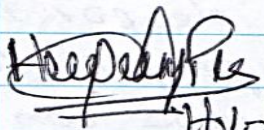
7- Se programó la sesión de Cabildo abierto para la concertación de valores catastrales a aplicar en el año 2020 para el día viernes treinta de agosto a las nueve de la mañana, para lo cual se elaboró la agenda respectiva, previo se hará una revisión de los valores actuales el día lunes proximo a la una de la tarde..

8- De conformidad a lo establecido en la Ley de la Carrera Administrativa Municipal se sometió a consideración los manuales de: Organización y funciones, Reclutamiento y selección, Evaluación del desempeño, Capacitación y Puestos y Salarios, habiéndose analizado ampliamente dichos documentos ésta Corporación Municipal por unanimidad

aprobó los manuales de organización y funciones, reclutamiento y selección, Evaluación del desempeño, puestos y salarios y Capacitación..

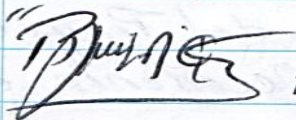
- 9- El Doctor Marlon Tebora presentó el informe de la II Fase 2019, del proyecto Atención integral al Adulto mayor y enfermos crónicos, desarrollada del uno al ocho de Julio del año en curso, durante la cual se atendieron seiscientos treinta y siete pacientes de los cuales 417 son adultos mayores y 220 enfermos crónicos, además se hicieron cinco visitas domiciliarias, se tuvo el apoyo de la Panificadora la Popular con una donación de cien mil limpias en medicamentos.
- 10- El señor Alcalde Municipal informó que para la construcción del Centro de Atención integral y Salud se han propuesto tres predios o en su defecto buscar un donante de una area propicia para tal fin, ya que se requiere de por lo menos una manzana de extensión superficial.
- 11- Se hizo un análisis de los acuerdos con la empresa Gabriel Couto, ejecutora del Proyecto Rehabilitación de la Carretera de Occidente, entre ellos la construcción de las aceras peatonales a ambos extremos de los centros educativos ubicados en las comunidades de El Achotal y El Carrizal, la necesidad de construir bahías para el abordaje de transporte público en El Achotal, además de que con la construcción de la vaya de peligro en el puente de dicha comunidad se le estrechó el paso peatonal. Que la encargada de la Oficina de acceso a la información Pública le de seguimiento a las quejas planteadas para su solución.-
- Los planteamientos antes descritos serán notificados por escrito y en la proxima reunión que se tenga.-

- 12- Como anexo al punto numero doce del acta #13 de fecha seis de Julio del año en curso se informó que para la rehabilitación de las carreteras hacia las zonas productoras de café la Municipalidad aportara la suma de trescientos mil lempiras, habiendose un depósito inicial de L. 60,000.00 y tres cuotas mensuales de L. 80,000.00 en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre 2019 el Fondo Cafetero aportara L. 100,000.- y la parte restante para completar los 773,000.00 de la asignación Municipal.
- 13- En vista de aproximarse las festividades patrias y siendo indispensable contar con un equipo de sonido en buenas condiciones, el regidor cuarto don Donald Martinez sugirió mandar a reparar el equipo de sonido o en su defecto la adquisición de uno nuevo.
- 14- No habiendo mas de que tratar se levanto la sesión siendo la una de la tarde

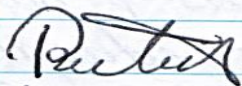


Hilda Lizeth Moran Perez

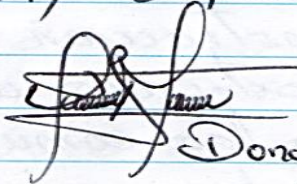




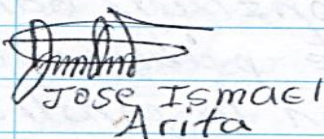
Roger Andony Contreras



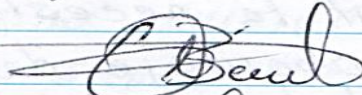
Rene Cortes



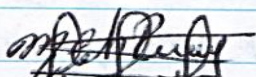
Donald Martinez



Jose Ismael Ariza



Hiris O. Benitez



Mercedes Chavez R.

